

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BOB CONSTRUCCIONES S.A. BOBCONSTRUCSA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa BOB CONSTRUCCIONES S.A. BOBCONSTRUCSA Cortados el 31 de Diciembre del 2015.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando fe que los mismos se presentan adecuadamente. Las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudo sobremedida en mi estudio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las normas contables de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa BOB CONSTRUCCIONES S.A. BOBCONSTRUCSA, al 31 De Diciembre del 2015, son confiables en todas y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa BOB CONSTRUCCIONES S.A. BOBCONSTRUCSA, dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2015.

De la Junta de Accionistas de la empresa BOB CONSTRUCCIONES S.A. BOBCONSTRUCSA

Atentamente

  
Aracely Verónica Berrones Quigüire,  
Reg. No. G.11.193  
C.C. 0911853570  
Comisario